



REGLAMENTO

ARTICULO 1º

El día 8 de Diciembre de 2016 a las 11:00h de la mañana, el Ayuntamiento de Villar del Pedroso organiza la I CARRERA GEOCARRERA POPULAR, dicho evento cuenta con el patrocinio de la Diputación de Cáceres y la dirección técnica de Evedeport.

ARTICULO 2º

Las pruebas se disputarán sobre un circuito mixto con salida y meta en la plaza (C/Real) de la localidad. El circuito estará señalizado y cerrado al tráfico salvo vehículos autorizados.

La prueba cuenta con sistema de cronometraje mediante chip.

ARTICULO 3º

CATEGORIAS-DISTANCIAS –HORARIOS

11:00H- BENJAMIN MASC/FEMN (7-8 Y 9 AÑOS) 500M

11:10H- ALEVÍN MASC/FEMEN (10 Y 11 AÑOS) 1KM

11:20H- INFANTIL MASC/FEMEN (12 Y 13 AÑOS) 2KM

11:45H-CADETE MASC/FEMEN (14 Y 15 AÑOS) 3,5KM (1 VUELTA)

11:45H-SENIOR MASC/FEMN (DE 16 A 39 AÑOS) 7KM

11:45H- VETERANO A MASC/FEMEN (DE 40 A 49 AÑOS) 7KM

11:45H- VETERANO B MASC/FEMEN (DE 50 en adelante) 7KM

18:00H- CHUPETIN MASC/FEMN (NACIDOS HASTA LOS 6 AÑOS) 200M

ARTICULO 4º

PREMIOS Y REGALOS

- Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de las categorías alevín-infantil.**
- Recibirán medalla del evento todos los niños de las categorías chupetín y benjamín ya que sus carreras no son competitivas.**
- Recibirán trofeos los tres primeros clasificados de cadetes a veteranos.**
- Recibirán trofeos los tres primeros corredores locales de la general.**
- Se establecerá una clasificación General (Masc/femen) donde estarán incluidas las categorías de Senior y Veteranos con premios en productos típicos a los tres primeros.**

(Todos los premios se entregarán en ambos sexos)

Los premios serán acumulables.

TODOS LOS CORREDORES RECIBIRÁN UNA BOLSA DEL CORREDOR CON LOS SIGUIENTES REGALOS:

CAMISETA MANGA LARGA 42KM/MOCHILA DE CUERDAD Y AVITUALLAMIENTO.



ARTICULO 5º

Las inscripciones podrán realizarse hasta el 6 de Diciembre

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN

WEB: www.evedeport.es y en el Ayto de manera presencial.

El coste de la inscripción es de 6€ para Cadete-Senior-Veteranos y gratuita para el resto de categorías.

ARTICULO 6º

Todos los participantes. Por el hecho de formalizar la inscripción de este evento, están aceptando el reglamento del mismo y dan su consentimiento para que la organización por sí misma, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro del evento para la realización de fotografías, videos etc.